



MANIFIESTO 8M, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Desde la ASOCIACIÓN CLARA CAMPOAMOR, nos sumamos al manifiesto emitido desde el PARTIDO FEMINISTA DE ESPAÑA en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

En esta ocasión, la Asociación Clara Campoamor hace un llamamiento a las mujeres y a los grupos de mujeres feministas en general, para juntarnos nuevamente, a fin de aunar fuerzas y esfuerzos, en un mismo espacio; el Partido Feminista de España. Nos encontramos en un momento crítico donde ya no podemos, ni queremos, ni debemos seguir reiterando exactamente, lo mismo que en años anteriores. Buscamos una campaña popular conjunta y hacer un partido político fuerte como única vía de consecución y ejercicio de nuestros derechos. Por una sociedad más justa y más igualitaria.

ASOCIACIÓN CLARA CAMPOAMOR



EL PARTIDO FEMINISTA DE ESPAÑA CONVOCA

Al Movimiento Feminista y a todas las personas que apoyan las reivindicaciones de las mujeres a concentrarse el 8 de marzo para conmemorar el terrible luctuoso suceso de 1909, que dio motivo a la celebración del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer: el asesinato de 211 trabajadoras de la fábrica Cotton de Nueva York, cuando el propietario incendió la nave donde se habían encerrado pidiendo aumento de salario.

Hacemos este llamamiento ante la imposibilidad de convocar conjuntamente con aquellas asociaciones y grupos de mujeres, que se han introducido en el Movimiento Feminista, pervirtiendo sus objetivos con la exigencia de reconocer el “trabajo sexual” como trabajo legal y remunerado, con lo que se legaliza la prostitución, ahogando con ello la reclamación ya más de centenaria de abolirla. Así mismo, defienden la utilización de la capacidad reproductiva de las mujeres mediante la inseminación en el útero de embriones para que gesten bebés que serán entregados a los compradores, como si fueran una mercancía, y de la misma manera rechazan prohibir la pornografía. A la defensa de tales humillaciones y violencias contra la mujer se une el más grave despropósito que se ha introducido en el MF, la legalización de la autodeterminación de género que significa invisibilizar a las mujeres, retrocediendo años en avances y derechos, así como inducir y utilizar a los menores en experimentos médicos y quirúrgicos.

Por todo ello, el PARTIDO FEMINISTA DE ESPAÑA, hace un llamamiento para que este 8 de marzo sea el día de la verdadera conmemoración del terrible suceso descrito y a la vez el de las auténticas reivindicaciones que las mujeres necesitan y exigen desde el feminismo.

Tenemos que seguir recordando, con tristeza pero también con rabia, esa rabia que impulsa a la lucha, las violencias que sufren cotidianamente las mujeres, y las carencias que las condenan a la marginación y la soledad. En todo el planeta las violencias, los abusos, la pobreza, la explotación y la marginación hacen a las mujeres las mayores víctimas. La ONU ha declarado que “la violencia contra la mujer es el crimen encubierto más numeroso del mundo”.

En España la violencia machista asesina cada año más de un centenar de nuestras hermanas, y ni la fracasada Ley de Violencia de Género – desgraciado término utilizado para invisibilizar el de mujer- ni la justicia patriarcal que sigue imperando en nuestro país, protege a las víctimas ni castiga a los culpables.

Ciento cincuenta mil denuncias por violencia física se presentan cada año y, según nos informa un estudio de la Universidad de Barcelona, únicamente el 6% de las víctimas puede esperar ver a su maltratador en la cárcel. Ni la atención policial ni la administración de justicia prevé las situaciones más graves, que tantas veces concluyen en feminicidio, y la única alternativa que se ofrece a la que se encuentra en grave peligro de muerte es



internarla en una casa de acogida. Situación esperpéntica, en que es la víctima la que sufre encierro mientras el culpable queda libre.

Desgraciadamente por sus condiciones de vida en nuestra sociedad, las mujeres siguen siendo las más desprotegidas y sobre las que golpean gravemente las difíciles condiciones económicas. Las escuetas cifras dibujan un panorama poco alentador. El porcentaje de población activa femenina española es del 36,40%, pero solamente el 70% de ellas logra un trabajo asalariado. Es decir, que de la población femenina en edad laboral, únicamente el 36,40% busca empleo, frente al 62% de Francia o el 75% de Dinamarca. Pero de ellas, el 30% no lo encontrará nunca. En resumen, de 15 millones de mujeres españolas en edad de trabajar, algo menos de 5 millones y medio buscan empleo y de ellas lo consiguen 3.800.000. De modo que sólo éstas obtienen ingresos; medianos o pequeños la mayoría. A estas cifras hay que añadir la de 5.500.000 de amas de casa, el colectivo más grande de Europa, que no tiene salario, ni seguridad social, ni jubilación.

Por tanto, las tasas de paro de las mujeres doblan las de los varones. Para las que poseen estudios medios, el desempleo las afecta en un 24,90%, para las que tienen títulos técnicos medios la tasa asciende al 25,80, a la vez que los estudios técnicos superiores están gravados para las féminas con el 23,60; y los estudios superiores no les valen al 18,90% de las mujeres que buscan empleo.

La propaganda oficial remarca continuamente el incremento de mujeres en los estudios universitarios, como si tal índice demostrara por sí mismo que se ha alcanzado ya la tan exigida igualdad entre los sexos, siendo obvio que todavía se está muy lejos de ella en el terreno laboral y profesional. Pero lo que no se explica al ofrecer las cifras escuetas de matriculación de muchachas en las universidades, es la selección que por materias y estudios sigue diferenciando la participación femenina de la masculina. Las estadísticas de la Unión Europea explicaban que de los cincuenta sectores de la producción en que se han dividido las especializaciones laborales, las mujeres se amontonan en sólo cinco: educación, sanidad, humanidades, bellas artes y servicios.

Los hombres, aun con cualificaciones profesionales más bajas que sus compañeras, ganan más en los empleos. Con el 30 al 50% de diferencia salarial que, en comparación con el de los hombres, perciben las mujeres, por el mismo puesto de trabajo, ocasiona que las rentas femeninas sean las más bajas de Europa. El reparto de la renta en nuestro país es del 82 por ciento para los hombres y del 18 por ciento para las mujeres. Son, sin duda, las más pobres.

Y entre pobres, las mujeres. De esos 8 millones y medio de personas que cada año Cáritas Diocesana nos cuenta que en España viven bajo el nivel de la pobreza, la mayoría son mujeres, muchas de ellas cabezas de familia por la ausencia del varón, padre o marido. Constituyen las llamadas familias monoparentales, eufemismo acuñado por los organismos internacionales para describir a una mujer que tiene a su cargo hijos o padres, sin apenas recursos económicos. Ese enorme colectivo ha dado nombre a lo que se llama sociológicamente la “feminización de la pobreza”, que crece continuamente.



Y en nuestro país sin ayudas estatales, en lo que constituyen la mayor carencia de los países desarrollados. Esas carencias que dejan sin guarderías a las madres de niños menores de seis años, sin residencias para mayores a las hijas que son las cuidadoras de sus padres, y sin subsidio familiar a todas las que no acceden a un puesto de trabajo con familiares a su cargo.

A esta estructural y endémica situación de pobreza se deriva que más de 500.000 mujeres están esclavizadas en la prostitución como única salida para sobrevivir. Que la pornografía sea uno de los grandes negocios de empresas que utilizan a hombres y mujeres como elementos sin humanidad, para divertir y excitar a los espectadores, siendo un espectáculo de violencia, humillación y abusos de las mujeres. Es además la escuela de violencia y machismo en la que los menores aprenden a sostener relaciones sexuales con las mujeres. Y del mismo modo, la pobreza induce a otras a que acepten la máxima utilización de su útero para fabricar niños y niñas que entregan a compradores. Explotación de su cuerpo y violencia sobre toda su persona, que se enmascara bajo la denominación de “gestación subrogada” por las empresas que realizan el negocio de enlazar a los compradores con las víctimas de este infame comercio.

A estas explotaciones y abusos, que se cometen a diario, ni el gobierno, ni el Ministerio de Igualdad que ha hecho absoluta dejación de sus responsabilidades, les da solución.

Porque, a mayor abundamiento, se une en la actualidad el insólito empeño de ese Ministerio de aprobar dos leyes, que pretenden que son de protección de los colectivos LGTBI y Trans, pero que suponen la persecución de las mujeres, su discriminación en el trabajo, la política, los estudios, el arte, el deporte, y además permite que menores de cualquier edad puedan escoger ser hormonados y mutilados quirúrgicamente.

Por todo ello, EL PARTIDO FEMINISTA DE ESPAÑA y las asociaciones y organizaciones que suscriben este manifiesto

EXIGIMOS:

La modificación de la Ley de Violencia de Género en el sentido de que disponga medidas de protección eficaces a las mujeres víctimas de las agresiones y amenazas machista, imponga sanciones mucho más graves a los culpables, y establezca la obligatoriedad de dictar órdenes de alejamiento y protección.

Una ley de abolición de la prostitución, que penalice a clientes, proxenetas y traficantes, y proteja y establezca medidas de inserción de las mujeres en la economía formal. Así como la prohibición de toda pornografía.

Prohibición y penalización de las prácticas de “alquilar vientres” de mujeres para gestar niños y niñas, entregados a compradores que pretenden inscribirlos como propios, con la eliminación de las Ferias de contratación de muchachas, para ese fin, en otros países, que se celebran en España, y la persecución de su tráfico en cualquier parte del mundo.



Medidas económicas para acabar con las diferencias salariales y promocionar a las mujeres, tanto a las profesiones de las que ahora están alejadas como a los puestos de decisión que no se les otorgan.

Y la retirada de esas leyes trans y LGTBI que constituyen una discriminación en el reparto social de papeles entre hombres y mujeres, y van a causar enormes sufrimientos tanto a las mujeres como a los niños.

¡NO MÁS EXPLOTACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTORA DE LAS MUJERES!

PARTIDO FEMINISTA DE ESPAÑA

Madrid, 7 de febrero 2021.